GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1808.

PRUSIA.

Berlin 29 de noviembre.

Dícese como cosa cierta que el mariscal Davoust marchará el 1.° de diciembre con todo su exército, y que pondrá su quartel general en Hannóver. El general Saint-Hilaire, comandante de esta ciudad, saldrá algunos dias antes para Stetin, de donde ha sido nombrado gobernador.

El príncipe Real manda nuestra guardia nacional, y Mr. Jordan, que era coronel, ha sido nombrado inspector general de todas las guardias nacionales de Prusia.

El 2 de diciembre llegará aqui una guarnicion prusiana de mas de 3@ hombres, y los vecinos han hecho ya los preparativos para recibirla. El mariscal Davoust y el general Saint-Hilaire llevan tras sí el afecto y estimacion de los habitantes de esta capital, sobre todo el primero por las muchas atenciones que ha usado con ella.

Extracto del Morning Chronicle.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 26 de noviembre.

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ESPAÑA.

Es tanta la responsabilidad de nuestros ministros, que bastaria á confundir á todo hombre que tuviera solamente la mas mínima idea de sus deberes, ó algo de rubor. No han sabido aprovechar de las ocasiones que han tenido de oponerse al torrente de conquistas que ha inundado la Europa desde el bósforo de Tracia hasta las colunas de Hércules, desde el Baltico al Mediterráneo; pero aguantan la indignacion pública con aquella misma apatía que les acompaña en el desempeño de sus obligaciones. Han pasado todo el verano en no hacer nada, ó bien en hacer lo que no era del caso; pasarán el invierno celebrando su desidia, ó paliando su obcecacion. Cada uno de por sí confesará que con la energía de nuestro gobierno hubiera logrado mayor fomento la oposicion que habia amanecido en España, y se hubiera podido conseguir la libertad de la mitad de Europa, y quizá de la Europa entera. La nacion estaba unánime en sus opiniones, y pronta á los mayores sacrificios para realizar sus esperanzas. De todas partes le venian al Monarca parabienes y ofertas. El exército, la milicia, los voluntarios se ofrecieron sin reserva á su disposicion. Por la primera vez desde la revolu-

cion no hubo mas que un voto, y disfrutó el gobierno un momento de todas las ventajas que ofrece el poder absoluto. Ni la imaginacion podia discurrir circunstancias mas favorables. Los enemigos experimentaron desgracias inesperadas, y se vieron imposibilitados de repararlas; militaba la opinion contra ellos; el exército frances, lejos del teatro de la guerra, estaba empleado en contener á los pueblos conquistados; el enemigo tenia únicamente 40Ⓓ hombres en España; las tropas que debian auxîliarle estaban en las orillas del Elba, del Oder y del Vístula; poderosos obstáculos se oponian al levantamiento de la conscripcion de Alemania; el Austria daba que recelar á Bonaparte con sus providencias militares; su íntimo aliado el Emperador de Rusia le aconsejaba entrase en negociaciones; ¿podian acaso los ministros desear una reunion de circunstancias mas favorables?

¿Qué se ha hecho desde el mes de junio? Responded, lord Chatham, Mulgrave y Castlereagh. Conocemos mejor lo que habeis dexado de hacer que lo que habeis obrado; y lo poco que habeis hecho ni aun os hace acreedores á nuestro agradecimiento. No supisteis aprovechar de la ocasion para aniquilar el exército frances antes de que hubiesen llegado los refuerzos. Sin enviar un solo hombre á España, dexasteis á Bonaparte que afianzase sus relaciones dudosas con algunas potencias, y que dirigiese su exército desde el Báltico hasta los Pirineos. Hasta le habeis ayudado en sus planes, devolviéndole 20Ⓓ hombres de tropas veteranas, y denegando á vuestros aliados la artillería y caballería que pedian desde 4 meses; y hoy que está aumentado el exército frances con 100Ⓓ hombres mas, que, segun las apariencias, estará dueño de Madrid á estas horas, haceis marchar 30Ⓓ hombres de infantería en 2 divisiones, progresando por un pais desprovisto de almacenes, en donde quizá se hallarán imposibilitados de verificar su reunion, y se considerarán dichosos si les es lícito volver á entrar en sus navíos de transporte. Asi pues en vez de alcanzar para la nacion aquel grado de esplendor, de que nos estábamos lisonjeando; con vuestra mala administracion nos habeis arrastrado á peligros inauditos aun en los tiempos mas calamitosos de nuestra historia. En finalizando Bonaparte la conquista de España, ¿qué seguridades tenemos de que dentro de un año no haga parte de sus provincias la Irlanda? La escuadrilla de Boloña no es nada en comparacion de las ventajas que le proporcionarán las costas del norte de España para la invasion de los reinos británicos. Desde nuestras costas vemos quanto pasa en Boloña; pero si se reflexîona que bastan 3 dias para navegar desde la Coruña á Falmout, sobre un mar en que el mas leve rodeo puede facilmente inutilizar la vigilancia de nuestras escuadras, ¿quién dexará de tener los mayores recelos á vista de los peligros que nos estan amenazando?

Ha regresado á Bombai el almirante Pelleu, que viene de su crucero en el golfo pérsico. No estamos mui satisfechos con este crucero, pues los corsarios franceses han hecho un número considerable de ricas presas en muchos parages de la India. La fragata francesa la *Cañonera*, de 50 cañones, ha llegado de Acapulco á Manila con 4 millones de pesos fuertes.

Ha corrido aqui la voz de que la escuadra rusa ha salido de Baltischport, á consecuencia de un convenio hecho con nuestros almirantes. La carta siguiente, escrita por un oficial del navío *Implacable*, prueba que la escuadra rusa que se hallaba en Rogerwick tenia una situacion formidable.

A la altura de Rogerwick 28 de setiembre. „Creo que estamos á punto de abandonar el bloqueo de la escuadra rusa en este puerto, porque está ya adelantada la estacion, que hace peligrosa la permanencia de nuestra escuadra en estos mares, y porque la de los enemigos está á cubierto de todo ataque. Al 1.° ó 2.° dia de la llegada de sir James Saumarez los navíos rusos se han aproxîmado tanto á la costa, que se les ha amarrado á ella con cables. Os aseguro que las escuadras de Brest y de Cádiz, que tanto han hecho trabajar inútilmente á nuestros compañeros de armas, no estan mas seguras que la que se halla en Rogerwick. Todos los individuos que estan á bordo de nuestros buques piensan de esta manera; sí bien todos estamos prontos á auxîliar qualquier proyecto que pueda formar el almirante Saumarez, el qual solo piensa cómo encontrará un medio para atacar á los enemigos; pero la casualidad le ha frustrado la ocasion. La costa toda presenta en el dia una línea no interrumpida de baterías: varias vigas cruzadas, y fixadas á cierta distancia de los navíos, les libran de nuestros brulotes, que eran nuestro último recurso. Estad pues seguro de que desde que hemos venido aqui ha sido imposible atacar al enemigo; porque á serlo, no habria dexado de efectuarlo nuestro valiente general. Nuestros navíos estan anclados á 50 brazas de agua, y por lo mismo estan expuestos, mayormente en un mar tan de leva como el Báltico. Por fortuna no hemos experimentado hasta ahora ninguna ráfaga ni vientos violentos; pero como que sois marino podeis conocer quán peligrosa es la situacion en que estamos."

Ayer se juntó el consejo de guerra para continuar la sumaria sobre la capitulacion de Lisboa. Sir Arturo Welleslei suplicó que se le permitiese manifestar por escrito las instrucciones que podia dar sobre el armisticio y la capitulacion que le siguió. Sir Welleslei leyó en seguida un escrito, cuyo principal objeto era una reclamacion contra todo lo que se ha dicho en los diarios acerca de este asunto, asegurando que él no habia dado ninguno de los detalles publicados en los periódicos. Sir Arturo confesó despues que aunque en muchos artículos del armisticio fue de contrario dictámen al del general en gefe, sin embargo habian convenido ambos unánimemente en permitir á los franceses evacuar el Portugal sin disparar un fusil, y que él habia firmado la capitulacion sin órden ninguna, ni menos obligado por la fuerza, sino por corresponder á los deseos del general en gefe; lo que llama él un deber segun la disciplina militar. Sir Arturo entregó entonces su declaracion por escrito, suplicando que se anotase en la escribanía entre las minutas del proceso.

El fiscal leyó algunos documentos sometidos al juicio del consejo. El primero fue una carta particular de sir Dalrimple al lord Castlereagh, dándole parte de que algunos oficiales portugueses manifestaron simuladamente algun descontento por el tratado concluido entre los dos exércitos enemigos, pero despues de haberse firmado, y no mientras que se negociaba.

En seguida se leyó la protesta del general portugues Freire de Andrade contra la capitulacion, y la respuesta del general ingles.

Sir Arturo Welleslei leyó despues el diario de las operaciones del exército durante su mando. „Habiendo salido de Corck el 12 de julio, arribó el 20 del mismo mes á la Coruña. Luego que desembarcó tuvo frecuentes conferencias con la suprema junta de Galicia; y habiendo sabido la derrota

del exército combinado de Castilla y Galicia por el mariscal Bessieres en Rioseco, ofreció á la junta el socorro de sus tropas. Pero los españoles respondieron que no tenian falta de hombres, y que solo necesitaban armas, municiones y dinero. Le aseguraron al mismo tiempo que el servicio mas importante que podria hacerles la Inglaterra seria arrojar á los franceses del Portugal, y que para ello convendria que protegiese con sus fuerzas la insurreccion que habia principiado á manifestarse en Oporto.

„Concluidas estas conferencias sir Arturo salió de la Coruña, se reunió con la escuadra en el cabo de Finisterre, y arribó á Oporto. El obispo de esta ciudad le dixo que las fuerzas de los portugueses ascendian á 50 hombres, y que tal vez podria duplicarse su número, contando con 1500 españoles que se hallaban alli. El obispo prometió suministrar las mulas necesarias para el transporte de la artillería y municiones. Pasando de aqui al Tajo, sir Arturo consultó con sir Cárlos Cotton sobre los medios de atacar las fortalezas inmediatas á Lisboa.

„Pero no bien se habia abocado sir Arturo con sir Cárlos Cotton, quando recibió una carta del general Spencer, en la que le pedia instrucciones sobre la conducta que deberia tener, previniéndole al mismo tiempo de que tal vez seria lo mejor el quedarse en Cádiz, mediante á que un exército frances, mandado por el general Dupont, ocupaba la Andalucía. Sir Arturo Welleslei, que conocia la necesidad urgente de precisar á los franceses á que evacuasen el Portugal, y que por otra parte sabia que no podia lograrse esto ni con su exército ni con el del general Spencer, siempre que estas fuerzas obrasen separadamente, mandó al general Spencer que viniese sin dilacion á reunirse con él. Ademas sir Arturo quiso informarse del número de franceses armados que habia en Portugal. Segun las primeras noticias no pasaban estos de 15 á 16000 hombres; pero bien presto supo de cierto que el número de tropas francesas era realmente de 24000 hombres. Persuadido Welleslei á que era mui peligroso el desembarcar en las pequeñas bahías al norte del Tajo, porque podia ser acometido alli fácilmente por el cuerpo principal del exército enemigo, resolvió efectuar su desembarco en la bahía de Montego, de donde le era fácil juntarse con los portugueses reunidos en Coimbra; y en efecto se determinó á hacerlo asi por una carta que recibió del lord Castlereagh, en que le prevenia de la próxîma llegada de un refuerzo de 15000 hombres. Efectuado el desembarco, sir Arturo, despues de habérsele agregado las tropas del general Spencer, resolvió marchar hácia Lisboa. Apenas habia principiado á moverse el exército, los generales portugueses pidieron algunos víveres y municiones; y como era imposible acceder á su demanda, resultó que los portugueses rehusaron por algunos momentos juntarse con las tropas inglesas.

„El exército de sir Arturo tuvo el 16 un ataque mui serio contra 6000 franceses, mandados por los generales Delaborde y Loison. El valor que manifestaron los franceses en este ataque, obligó á sir Arturo á mudar de plan, y á emprender su marcha contra las líneas enemigas de Torres-Vedras. El 20 desembarcaron otros 5000 hombres al mando del general Anstruter. El 21 fue la batalla de Vimieira, y con ella acabó el mando de sir Arturo, el qual expondrá al consejo de guerra los motivos que le han obligado á mezclarse en el tratado ajustado entre su sucesor y los franceses."

Concluida esta lectura, se prorogó la sumaria para el siguiente dia. Los duques de Cumberland y de Cambridge asistieron á esta sesion, y tomaron asiento al lado del presidente.

IMPERIO FRANCES.

Foix 24 de noviembre.

Habiendo tenido noticia el auditor del consejo de Estado, prefecto del departamento del Arriege, de que por la frontera de España se trataba de introducir varias mercancías prohibidas, han sido tan eficaces y activas las providencias que ha tomado contra semejante atentado, de acuerdo con el director de las aduánas de Ax, que ha logrado aprehender una porcion de añil, cochinilla y café, que los ingleses pensaban introducir en Francia. El tribunal civil de Foix, por sentencia de 24 de noviembre, ha mandado se confisquen dichas mercancías, y ademas ha impuesto una multa del triple de su valor á dos individuos que intentaban hacer dicha introduccion.

Paris 9 de diciembre.

Colocacion de la piedra de uno de los nuevos mataderos.

En el mismo dia 2 de diciembre, á las 2 de la tarde, S. E. el ministro de lo Interior se trasladó con toda la comitiva que le habia acompañado en las dos anteriores ceremonias al terrero contiguo á la barrera de Rochechouard, donde ha de construirse uno de los seis grandes mataderos que S. M. ha mandado edificar.

Mr. Rouen, maire del segundo quartel, y sus adjuntos, recibieron á S. E., quien encontró allí reunidos los individuos que componen la oficina del comercio de la ciudad de Paris, y los comisarios é inspectores de las carnicerías.

El referido maire manifestó á nombre de los habitantes de su quartel su gratitud por el establecimiento que iba á formarse en su distrito.

S. E. hizo que la junta de arquitectos encargados de la execucion de los nuevos mataderos, presentasen los planes del que va á construirse cerca de la barrera de Rochechouard.

El ministro expuso circunstanciadamente las muchas ventajas que acarreaba el establecer los mataderos lejos de lo interior de una ciudad tan populosa, y elogió á los carniceros de Paris por haber aplaudido y cooperado ellos mismos á una providencia que podia chocar con los intereses particulares de algunos, pero que la reclamaba el interes general.

S. E. declaró que los nombres de los carniceros que componen la oficina del abasto de carnes de Paris serian escritos en la lámina grabada que se pondria dentro de la primera piedra, y en el proceso verbal de esta ceremonia, en testimonio del desinteres y del zelo que habian manifestado.

En consecuencia de esta declaracion se hizo la lectura de la inscripcion grabada en la lámina, la que ocasionó repetidas aclamaciones de *viva el Emperador*. La lámina y varias monedas de oro y plata fueron colocadas dentro de una piedra, la qual fue sellada en seguida por el ministro con las ceremonias acostumbradas. S. E. se retiró luego con la comitiva á las tiendas de campaña que se habian dispuesto para recibirle, y allí firmaron el

presente proceso verbal todos los sugetos que habian sido llamados á la ceremonia.

Por decreto imperial de 26 de noviembre se previene que no podrá hacerse ni aun momentáneamente ninguna alteracion en la tarifa de las aduanas sin decreto especial de S. M. En el mismo se declaran las facultades concedidas al ministro de Rentas y al director general de Aduanas sobre este particular; pero ningun ministro podrá baxo qualquier pretexto que sea formar de su propia voluntad ningun reglamento de prohibicion ó legislacion de aduanas.

La diputacion del cuerpo legislativo encargada de presentar á S. M. I. y R. los votos, el homenage y las acciones de gracias de este cuerpo, llegó el 3 de diciembre á Burdeos, y de alli se encaminó en seguida al quartel general.

En el discurso del mes de noviembre han entrado en el puerto de Burdeos 76 buques tripulados por 277 hombres, con cargamentos regulados todos juntos en 2799 toneladas. En el mismo han salido de él 88 buques tripulados por 319 hombres, con cargamentos valuados en 3407 toneladas.

ESPAÑA.

Madrid 21 de diciembre.

Cartas interceptadas.

N. 1.° *Aranjuez 2 de diciembre.* Querido Pedro: todo se lo llevó pateta, á los exércitos y á la Junta, que tambien se disipó ayer: los franceses han roto todas nuestras líneas, y estan mui cerca de Madrid: nos han arrollado en todos los puntos; y nuestros generales dicen, que quién pensára que no hubiesen de venir por el camino real: aprende otro oficio pues urge; y á Dios. = Ignacio. = El arzobispo fue el segundo que salió ayer sin detenerse ni á comer.

N. 2.° *Aranjuez 1.° de diciembre de 1808.* Querida hija mia: en este instante, que son las 9 de la noche, me voi á poner en el coche para escapar, porque los franceses, vencidos los pasos de Guadarrama y Somosierra, están ya sobre Madrid, y creemos que á la madrugada esten en esta. La Junta se marchó esta mañana, y yo me he quedado hasta ahora casi solo dando disposiciones, pagando gentes, y trabajando en salvar algunas de las preciosidades que aqui hai.

Nuestra direccion es hácia Badajoz; y al fin recalaremos hácia Cádiz. No tengas cuidado: encomiéndame á Dios: da expresiones á las niñas y á todos; y manda á tu afectísimo = Saavedra. = A la Excma. Sra. Doña Rafaela Jaureguiondo en Sevilla. (*Se continuarán.*)

ORDEN.

TITULO PRIMERO.

Guardia nacional de Madrid.

ARTICULO 1. Se formarán en Madrid quatro batallones de guardias na=

cionales, y para este efecto se dividirá la villa en 4 quarteles ó barrios, en cada uno de los quales se organizará un batallon.

II. Cada batallon se compondrá de 4 compañías.

III. Será mandado cada batallon por un gefe de batallon y un ayudante mayor.

Constará cada compañía de un capitan, un teniente, un subteniente, un sargento primero, 4 sargentos, un cabo furriel, 8 cabos, 2 tambores, y 81 soldados. Total 100.

Lo qual formará 400 hombres por batallon, y un total de 1600 guardias nacionales para Madrid.

IV. La municipalidad designará los voluntarios guardias nacionales que han de ser admitidos en las compañías, las quales se compondrán únicamente de propietarios que tengan casa, almacen ó tienda abierta en Madrid.

Los individuos designados para formar cada compañía se juntarán en una iglesia, y propondrán 6 candidatos para las 3 plazas de capitan, teniente y subteniente. De esta lista de candidatos nombrará el gobernador los 3 oficiales de la compañía.

Los 12 oficiales de batallon nombrados de este modo se juntarán y propondrán 2 candidatos para la plaza de gefe de batallon, y otros 2 para la de ayudante mayor. Entre los comprehendidos en esta propuesta nombrará el gobernador para las 2 plazas.

V. Inmediatamente que se hayan formado estos batallones, se les dará una bandera, y armas sacadas de la armería.

VI. Los voluntarios se vestirán á sus expensas, y los oficiales llevarán las charreteras correspondientes á su graduacion.

VII. Cada batallon tendrá su capellan.

VIII. Estos batallones harán la guardia en la municipalidad, los ministerios, las plazas de mercado y las iglesias.

TITULO SEGUNDO.

Voluntarios de á caballo de Madrid.

IX. Se formará en Madrid una compañía de 100 hombres de á caballo compuesta del modo siguiente:

Un gefe de escuadron: un capitan: un teniente: un subteniente: un mariscal de logis ó sargento primero: 4 mariscales de logis ó sargentos: 8 cabos de escuadra y 100 ginetes: total 117 hombres de á caballo.

X. Estos voluntarios de á caballo, escogidos por la municipalidad, y organizados como queda dicho arriba tratando de la infantería, se montarán y vestirán á sus propias expensas.

XI. Esta tropa de caballería, reunida á la francesa, estará encargada con particularidad de la policía de los caminos, y de proteger el arribo de las subsistencias.

TITULO TERCERO.

Guardia nacional para las provincias.

XII. Se formará igualmente en Toledo un batallon de guardias nacionales mandado por un gefe de batallon y un ayudante mayor, el qual cons-

tará de 4 compañías organizadas del modo siguiente:

Un capitan: un teniente: un subteniente: un sargento primero: dos sargentos: 4 cabos: 2 tambores, y 50 voluntarios. Total 62 hombres, que forman un batallon de 248 hombres.

XIII. Se organizará un batallon de igual fuerza en Segovia, Talavera de la Reina, Guadalaxara, Alcalá y Valladolid.

XIV. Una compañía compuesta de un capitan: un teniente: un subteniente: un sargento primero: 4 sargentos: un furriel: 3 cabos: 2 tambores, y 101 voluntarios. Total 120 hombres.

Se formará tambien en Aranjuez, Avila, Palencia, Castroxeriz, Reinosa, Santander, Aguilar del Campoo, Vitoria, Aranda, Burgos, Bilbao, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Soria, Sigüenza, Calatayud, Almazan, Orduña, Calahorra, Tudela, Ciudad-Real, Manzanares, Ocaña, Olite, Tafalla, Estella y Caparroso.

XV. Los comandantes de provincia y los mariscales comandantes de los diversos cuerpos de exército, los corregidores, los intendentes de provincia, y los alcaldes que juzguen necesario para la seguridad de los pueblos de su mando la organizacion de semejantes cuerpos, lo harán presente al estado mayor general.

XVI. Estas guardias nacionales serán destinadas á mantener la policía en los pueblos, y á prestar auxîlio á los corregidores y alcaldes. Se tomarán tambien de ellas las guardias que sean necesarias para la seguridad de las iglesias, y cuidarán finalmente de la seguridad de los caminos.

En mi campo imperial de Madrid el 15 de diciembre de 1808. = *Firmado*, NAPOLEON. = Lo certifica el vice-condestable mayor general, ALEXANDRO.

Noticia de los dias señalados para que se celebren las diez extracciones ordinarias, y las dos extraordinarias de la real lotería en el año de 1809.

1.ª ordinaria.	En el martes 24 de enero:	dista de la anterior 36 dias.
2.ª	En 20 de febrero.....	27.
3.ª	En 20 de marzo.....	28.
4.ª	En 17 de abril.....	28.
Primera extraordinaria en el martes 16 de mayo.....		29.
5.ª ordinaria.....	En 19 de junio.....	34.
6.ª	En 17 de julio.....	28.
7.ª	En 14 de agosto.....	28.
Segunda extraordinaria en 18 de setiembre.....		35.
8.ª ordinaria.....	En 16 de octubre.....	28.
9.ª	En 13 de noviembre.....	28.
10.ª	En 18 de diciembre.....	35.

Es conforme á la resolucion que queda en la contaduría general de la real lotería, que está á mi cargo; de que certifico. = Julian Martinez de Torres.

EN LA IMPRENTA REAL.